



## Juzgado Promiscuo Municipal de Sapuyes

### E S T A D O S

PARA VISUALIZAR AUTO CLICK AQUI

FECHA DE AUTOS: **15-JUL-22**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante (s)	Demandado (s)
2017-00034	Ejecutivo Hipotecario	Luis Eduardo Bolaños	Amparo Nohemí Meneses Calderón

Para efectos de notificación del anterior proveído a las partes, se **FIJA** la presente lista de estados en la página de la Rama Judicial – Estados del Despacho, hoy **DIECIOCHO (18) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**, a las 8 am y se DESFIJA en la misma fecha, a las 5 pm, según lo regulado en el art. 295 del C.G. del P. advirtiendo que el despacho desarrolla teletrabajo en el horario estipulado por el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, mediante Acuerdo CSJNAA22-160 de feb 25/22, a partir de marzo 1º de 2022.

  
Osver Eduardo Meneses Jurado  
Secretario